



FEDERACIÓN DE SQUASH DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

II ASAMBLEA ORDINARIA
14 de diciembre de 2019

Asistentes: Sr. Presidente de la FSCV Alex Garbí, Sr. Secretario de la FSCV Ernesto Revert, Representante del Club Squash Rafelbunyol Jose Mercader, Representante del CSV Jose V. Ferragud, Representante del CSV Javier Martos, Representante del CSV Dani Miralles y Vocal de la FSCV Steina Rebate.

Excusados: Todos los demás

1. Lectura i aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad

2. Aprobación presupuestos 2020

Los ingresos de la Federación mayoritariamente se perciben de las subvenciones de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, más una pequeña parte que procede de las licencias federativas.

Dentro de los presupuestos se puede contemplar, por ejemplo, gastos de dietas y hoteles para el presidente de la Federación cuando asista a determinados torneos. Los gastos al respecto no podrán superar los 100 euros diarios (dietas y hotel)

Se aprueba por unanimidad

3. Aprobación y modificación de los estatutos de la Federación.

Se aprueba por unanimidad la reciente modificación de los estatutos de la Federación.

4. Aprobación precios licencias nacionales y licencias de Club año 2020/2021 y propuesta de modificación política de licencias autonómicas/nacionales.

Después de poner como ejemplo otras CCAA y sus políticas de ingresos y precios de licencias,

Se propone:

- Precio licencia Nacional 65 €

FEDERACIÓN DE SQUASH DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

II ASAMBLEA ORDINARIA

14 de diciembre de 2019

- Precio licencia Autonómica 45 €

Se aprueba por unanimidad

Se propone:

- Precio licencia Nacional 65 €
- Precio licencia Autonómica 45 €
- Precio licencia Autonómica 40 €, para las personas que no hayan tenido nunca licencia federativa de squash.

Se aprueba por unanimidad.

Los jugadores de Squash 57 se tendrán que sacar la licencia federativa nacional.

Se propone:

- Precio de la licencia nacional 55 €.

Se aprueba por unanimidad.

5. Ruegos y Preguntas

Los Clubs que organicen torneos sólo podrán disponer de 2 Wild Card por torneo y estas se darán a criterio del propio Club organizador.

Pendiente queda cuadrar con el Club Squash Valencia los torneos a organizar.

El tema de "Deporte y Mujer" se tendrá en cuenta. Se informará, si se tercia, en la próxima junta.

Finaliza la II Asamblea Ordinaria 2019 a las 16.45h.

Próxima reunión: No se fija fecha

